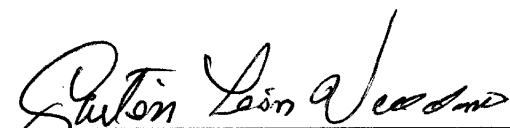


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGEMASA S.A., CELEBRADA
EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía INMOGEMASA S.A., ubicadas en COOP: SIETE LAGOS SOLAR 1 siendo las 08h45 del día 19 de Enero del 2015 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por MOLINA MURILLO MILTON ENRIQUE para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presente los siguientes accionistas; LEON VALDANO GASTON ANIBAL propietario de setecientos veinte acciones con derecho a igual número de votos; JURADO AGUIRRE FLORA MERCEDES propietaria de setenta y nueve acciones; MOLINA MURILLO MILTON ENRIQUE propietario de una acción; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , dividido en OCHOCIENTAS (800,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América , cada una de ellas.- Preside la junta LEON VALDANO GASTON ANIBAL, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaria interviene su titular MOLINA MURILLO MILTON ENRIQUE quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con respecto del primer punto, con ayuda del señor LEON GUIM ALFONSO EUGENIO, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2014, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2014 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con respecto al segundo punto, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2014 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor MOLINA MURILLO MILTON ENRIQUE, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2014.- Continuando con el orden del día con respecto al tercer punto, se da lectura al informe del comisario preparado por el señor CARLOS ENRIQUE BONILLA TIRCIO de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 11h50 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.


LEON VALDANO GASTON ANIBAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MOLINA MURILLO MILTON ENRIQUE
Secretario de la junta